



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Resolución

VISTO el expediente EX-2022-15220509-GDEBA-SSTAYLMTRAGP, mediante el cual se propicia la designación de la abogada María Victoria SIMIONI, en el cargo de Directora de Servicios Técnicos y de la arquitecta Sabrina Inés SABAT, en el cargo de Directora de Servicios Auxiliares, ambas de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, en el ámbito del Ministerio de Transporte, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 15.164 en su artículo 32 bis, agregado mediante Ley N° 15.309, determinó las funciones, atribuciones y responsabilidades del Ministerio de Transporte;

Que mediante el Decreto N° 382/2022, se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Transporte a partir del 3 de enero de 2022;

Que se impulsa la designación de la abogada María Victoria SIMIONI, a partir del 18 de abril de 2022, en el cargo de Directora de Servicios Técnicos y de la arquitecta Sabrina Inés SABAT, a partir de su notificación, en el cargo de Directora de Servicios Auxiliares, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlos;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T. O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE TRANSPORTE
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.31, MINISTERIO DE TRANSPORTE, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir de las fechas que a continuación se establecen, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas mencionadas a continuación, en los cargos que en cada caso se indican:

Abogada María Victoria SIMIONI (DNI N° 34.253.433 – Clase 1989), en el cargo de Directora de Servicios Técnicos, a partir del 18 de abril de 2022.

Arquitecta Sabrina Inés SABAT (DNI N° 27.235.785 – Clase 1979), en el cargo de Directora de Servicios Auxiliares, a partir de la fecha de notificación.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General. Dar al Boletín Oficial e incorporar al Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA). Cumplido, archivar.

